

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q.ROO.  
LIC. RAYMUND ENRIQUE RODRIGUEZ LUNAUM, QUINTANA ROO  
SECRETARIA GENERAL



ATENTAMENTE

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.  
En otra ocasión le informo que como responsable de la administración municipal, ya que su expedición no es facultad de la Administración Pública Municipal, ya que se tiene la Recaudadora de Rentas, del Gobierno del Estado a fin de contrar con dicho permiso, ya que este permiso no autoriza el uso de un bien de dominio público destinado a realizar establecimientos para salvaguardar la salud de los participantes, asistentes y población en general. Se deberá somer la temperatura de todos los sistemas así como proporcionar gel sanitizante y mantener siempre una sanas distancias, llevar a cabo las indicaciones de COFEPRIS, Saludidad y Fiscaлизación.

Es importante mencionar que es su obligación es asegurar y mantener las condiciones de sanidad en el área, mediante el cual solicita el apoyo para el clima por motivo de levantar material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autoriza el cierre parcial de la calle NEPTUNO PONIENTE ENTRE CALLE ALFA Y CALLE AURORA, Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día 13 de septiembre del presente año en un horario de 14:00 a 17:00 horas.

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 09 de septiembre del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el clima por motivo de levantar material o natural que existe disposición legal en contrario ni consecuencia de la calle ALFA DE LOSA; toda vez que no existe disposición legal en contrario ni consecuencia de la calle AURORA, Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día 13 de septiembre del presente año, mediante la procedencia de su petición, es que se le autoriza el cierre parcial de la calle NEPTUNO PONIENTE ENTRE CALLE ALFA Y CALLE AURORA, Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día 13 de septiembre del presente año en un horario de 14:00 a 17:00 horas.

PRESENTE

Asumto: Permiso uso clima de calle.

Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tulum  
Núm. Oficio: SG/82/09/2021  
Fecha: 09/09/2021

